DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141133313203

(415)7707212489984(8020) 000014113331320 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 0 7 7 4 3 9	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	43077439	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GALLEGO	URREGO	MARIA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 51 NO 83 96 CA 182 URB OLIVENZA BRR CALASANZ

42. Correo electrónico marugallego18@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 8 1 9 1 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	1 9 9 9 0 4 2 8	0 0 2 0	2 0 2 1 0 9 0 1			3 4 6 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

WISA FDA MADRID 09/01/2026

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT 890.980.807-1
SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONÓMICO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
No. 410

El suscrito TESORERO certifica que el (la) SEÑORA: **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** con Ced/Nit **43077439,** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con la Tesorería Municipal de la Secretaría de Hacienda del municipio de GIRARDOTA por concepto de:

X	Impuesto Predial y sus complementarios	X	Fondo de Vivienda de Interés social
X	*Industria y Comercio y sus complementarios*	X	Multas de Policía
X	Tránsito y Transporte Municipal	X	Licencias de Construcción y otros
X	Convenios Industria y CCio y predial	X	Arriendos

NOTA: Los funcionarios que expiden este certificado no son responsables de las sumas que adeuda los respectivos interesados sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del código penal ***CONTRATACION.***

FECHA DE EXPEDICIÓN 09/01/2026 **FECHA DE VENCIMIENTO 30/01/2026**

ALBEIRO MAZO CARMONA

(Tesorero)

Realizó: MARIA PATRICIA GALLEGO VANEGAS

Revisó: TESORERO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43077439** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43077439
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2007
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	928
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **07/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43077439,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

	SOLICITUD DE AFILIACIÓN CON ARL	Código: A-CO-F-039	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 20-08-2024	

Girardota, 09 de enero de 2026.

Yo, **MARIA EUGENA GALLEGO URREGO**, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, solicito al encargado (a) en el área de Talento Humano, que se me realice la afiliación a la ARL, de conformidad con la normatividad vigente (Decreto 1563 de 2016).

A través de la presente solicitud manifiesto que soy conocedor que la entidad municipal hace directamente la afiliación con la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, al respecto ¿doy mi autorización de que se me afilie la misma?: Sí X No___.

(En caso de haber respondido que no a la pregunta anterior) Informo que no deseo ser afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales POSITIVA, ya que me encuentro afiliado a _____, por lo cual aporto mi certificado de afiliación vigente a la misma.

Para constancia, firma:

María Eugenia Gallego U.

C.C N° 43.077.439 de Medellín

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287917009

PIB
14:49:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43077439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de enero de 2026, a las 14:52:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43077439
Código de Verificación	43077439260107145204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:45 PM horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43077439**

Apellidos y Nombres: **GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/01/2026 04:15:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43077439** y Nombre: **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131990159** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:19:50 horas del 07/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43077439,** Apellidos y Nombres **GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Maria Eugenia Gallego Urrego**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43077439 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2026 04:26 PM

Código Verificación: **F1XLB2EV89**

Válida hasta: **07/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "El Carmelo"

Sabaneta

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 5225 del 15 de Septiembre de 1.972

confiere a:

María Eugenia Gallego Urrego

Identificado con Tarjeta Id. No. 640418-07774 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Hna. Ana. Ofelia Castañeda Gom.
Rector (a)

Hna. María González Londoño C.H.
Secretario (a)

Sabaneta, 28 de Noviembre de 1.981

Anotado al folio 60 Libro de Registro No. 2 Acta 6

Vo. Bo. Secretario de Educación

Dado en Medellín, a 28 de [illegible] de 19[illegible]

La Universidad Pontificia Bolivariana

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia,

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que

María Eugenia Gallego Arrego

Cédula de ciudadanía No. 43.077.439 expedida en Medallin

cursó y aprobó en la Facultad de

Trabajo Social

los estudios exigidos por las normas legales y reglamentarias vigentes,
le confiere el título de:

Trabajadora Social

En testimonio de ello le otorga el presente documento en Medellín el día 13
del mes de Mayo del año 1.966

El Decano

El Rector

El Secretario General

Anotado al Folio 202 del Libro 31 Pro de Registro de Diplomas.

Refrendado en Medellín el 17 de ENERO de 19

REGISTRADO BAJO DECRETO 1.000 DE 1970
FOLIO 202 LIBRO 31 Pro
FECHA 17/1/89

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Medellín - Colombia

—::—

ACTA DE GRADO Nº 214 DOSCIENTOS CATORCE

La Universidad Pontificia Bolivariana, en su Unidad Docente:
LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, aprobada por
Resolución Nº 9 de 1 12 DE MAYO DE 1960 Y RENOVADA POR RESOLUCION No.002400 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1986.
del Ministerio de Educación Nacional,

Confiere el título de TRABAJADORA SOCIAL

a MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO

identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº 43.077.439

de MEDELLIN, en cuanto cursó y aprobó la totalidad

de las asignaturas correspondientes al pensum de TRABAJO SOCIAL

y realizó el trabajo de Grado con el título "CARACTERISTICAS SOCIALES Y AUTOESTIMA DE 500 PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO EN DINERO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA".

el cual fue aprobado. Rindió su examen de Grado el día 28 VEINTIOCHO DE ABRIL de 1988

y prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:
"Juráis a Dios y prometéis a la Patria, sostener la independencia, el orden, y las libertades suyas, defender siempre los fueros de la justicia, practicar vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y trabajar por el adelanto y progreso de la Universidad Pontificia Bolivariana?".
El (La) graduando(a) respondió: "SI JURO"..
"Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria os lo premien, si no, El y Ella os lo demanden".
La ceremonia de Grado se llevó a cabo el día 13 T R E C E - - - del mes de V MAYO
del año 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

El Rector

El Secretario General

El Decano

De que trata el artículo sexto del Círculo de Medellín, doy testimonio de que fueron REGISTRADAS las firmas de [illegible]
B) De que las firmas que aparecen en este documento corresponden a las registradas. Previa confrontación
Medellín, 16 ENE 1990

GABRIEL SONNY LONDOÑO L.
NOTARIO SEXTO
DEL CIRCULO
DE MEDELLIN

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO

C.C. No. 43.077.439 DE MEDELLIN

CUMPLIO TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS, LE CONFIERE EL TITULO DE

MAGISTER

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Registrado según Dcto. No. 2725 de 1980
FOLIO 709 LIBRO 32 P.
FECHA 11 de Agosto de 1993
JEFE División Asuntos Legales Registro y Control

EN

DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

SANTAFE DE BOGOTA, D.C., A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1992

RECTOR.

VICE-RECTOR ACADEMICO

Universidad Pedagógica Nacional
VICERRECTORIA ACADEMICA

DECANO,

Nº 0534

U N I V E R S I D A D P E D A G O G I C A N A C I O N A L

COPIA ACTA DE GRADUACION NUMERO 345

EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1992 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL A GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 43077439 Y CODIGO 90188092 , QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL SEGUN ACUERDO 231 DE OCTUBRE 6 DE 1983 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ICFES Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
GALO ARMANDO BURBANO LOPEZ
RECTOR

(FDO.)
MARIA DEL PILAR UNDA BERNAL
DECANO

(FDO.)
PATRICIA LINARES PRIETO
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EXPEDIDA EN SANTAFE DE BOGOTA D.C., A LOS 11 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1992.

PATRICIA LINARES PRIETO
SECRETARIO GENERAL

universidad Pontificia Bolivariana

La Universidad Pontificia Bolivariana

Otorga el presente

DIPLOMA

a

María Eugenia Gallego Urrego

c. c. 43.077.439

por haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de la

Diplomatura

Promoción del Desarrollo Productivo Local

Énfasis en PYMES

realizada en Medellín, entre el 9 de octubre de 2003 y el 1 de abril de 2004, con intensidad de 120 horas.

Zurama Pérez González
Coordinadora
Postgrados en Desarrollo

Universidad Pontificia Bolivariana
Posgrado
Ciencias
Sociales
Formación Avanzada

Claudia Andrea Vélez Ramírez
Jefa
Extensión Académica

Universidad Pontificia Bolivariana
Dirección
Extensión académica

universidad Pontificia Bolivariana

La Universidad Pontificia Bolivariana

Otorga el presente

DIPLOMA A:

MARÍA EUGENIA GALLEGO URREGO
C.C. 43.077.439

Por haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de la Diplomatura en

LIDERAZGO Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Con el apoyo del Área Metropolitana, Cámara de Comercio de Medellín y Corporación Empresarial Pro Aburrá Norte.

Realizada en Girardota, entre el 29 de marzo de 2001 y el 20 de abril de 2002, con intensidad de 248 horas

Zurama Pérez González
Coordinadora
Postgrados en Desarrollo

Tulio Vélez Mejía
Director
Extensión Académica

Universidad Pontificia Bolivariana

La Universidad Pontificia Bolivariana

Otorga el presente

DIPLOMA

a

María Eugenia Gallego Urrego

C.C. 43.077.439

por haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos de la

Diplomatura

LIDERAZGO Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Programa ofrecido por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Fundación Social

realizada en Medellín, entre el 4 de junio y el 3 de diciembre de 2005, con intensidad de 196 horas.

Esperanza Hidalgo Correa
Decana
Escuela de Ciencias Sociales

Lina Marcela Quiceno Gómez
Coordinadora Académica
Postgrados en Desarrollo

Claudia Andrea Velez Ramírez
Jefa
Extensión Académica

POLITÉCNICO PONTIFICIA BOLIVARIANA
Extensión Académica

Registro Profesional

Maria Eugenia Gallego Urrego



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

REGISTRO PROFESIONAL
N° 43.077.439 de la
trabajadora social

Nombre: María Eugenia
Apellidos: Gallego Urrego
Inscripción: 11 de noviembre de 1993
Resolución: 0030 (12 nov. 1993)
Código interno: 039024309



Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

Que la señora MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO, identificada con cédula de ciudadania 43.077.439 expedida en Medellín, prestó sus servicios en el cargo de contratista en la oficina de Planeación y Desarrollo Urbano.

Contrato 386 de 2025
Valor del contrato $ 21.000.000
Fecha de Inicio 21 de octubre 2025
Fecha de terminación 20 de diciembre de 2025

Objeto: "***Apoyar a la gestión de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano en el análisis y planificación de los elementos de ordenamiento territorial desde el componente de participación ciudadana, tanto en suelo urbano corno rural, requeridos para la revisión general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Girardota.***".

Durante la vigencia realizo las siguientes funciones:

1. Apoyar con la estructuración de la ruta metodológica para la implementación del componente de participación ciudadana en la revisión general del PBOT.
2. Apoyar el direccionamiento e implementación del proceso de participación ciudadana para la revisión general del PBOT.
3. Apoyar el acompañamiento de las mesas de trabajo internas y externas que se generen en torno a la revisión general del PBOT, especialmente aquellas relacionadas con el componente de participación ciudadana.

PRODUCTOS:

1. Documento con la ruta metodológica para el componente de participación ciudadana.
2. Documento resumen y evidencias de la implementación del componente de participación ciudadana.
3. Actas, Listados de Asistencia y registro fotográficos de las reuniones.

la presente constancia se expide en Girardota - Antioquia, a los 31 de diciembre de 2025.

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLON
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano

Proyectó: Patricia Carmona Ramírez
Auxiliar Administrativa

ARCO
RESTAURACIÓN PATRIMONIAL

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN PRESTACION DE SERVICIOS A NOMBRE DE MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO – CC. N° 43.077.439

La suscrita representante legal de ARCO RESTAURACIÓN PATRIMONIAL S.A.S, con NIT. 901.729.622-1, certifica que MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO identificada con CC. N° 43.077.439, celebró con la empresa, el siguiente contrato:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
ÁREA CONTRATANTE	Dirección de Arquitectura y Restauración
FECHA DE INICIO	Septiembre 01 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Junio 30 2025
OBJETIVO GENERAL:	
Prestación de servicios profesionales para EL CONTRATANTE, realizando las siguientes funciones: Trabajadora Social en la formulación de la modificación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), del Hospital San Vicente Fundación de Medellín, aprobado por la resolución 2635 del 28 de agosto de 2013, o donde EL CONTRATANTE lo disponga.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:	
1. **Caracterización del área de influencia del Hospital San Vicente de Paul, Medellín**: Se refiere a una actualización y reconocimiento de las condiciones sociales, económicas y culturales e históricas del área de influencia del BIC. Información que permitirá identificar las fortalezas, debilidades, potencialidades y las amenazas con que cuenta el territorio en función del PEMP del BIC. 2. **Caracterización de los grupos de interés:** Hace relación al reconocimiento y valoración de los actores públicos, privados y sociales que tienen presencia en el área de influencia del BIC. Su conocimiento ayudará a la formulación y ejecución de un plan de gestión social y comunicacional (divulgación) a fin de contribuir a la apropiación por parte de estos actores con el PEMP y aportar a su sostenibilidad. 3. **Formulación de un plan de gestión social y comunicacional (divulgación):** Se refiere a la estructuración de un plan de trabajo que oriente los procesos socioculturales que requiere el PEMP de acuerdo con las necesidades, recursos y proyecciones con que cuenta el BIC. 4. **Ejecutar las obligaciones derivadas del Contrato** con buena fe, mínimamente con la diligencia y cuidado de un buen hombre de negocios, con los más altos estándares de calidad y con plena observancia de la normativa vigente. 5. **Mantener vigentes los documentos legales necesarios para la prestación del servicio**. 6. **Presentar los entregables de acuerdo con las etapas establecidas la formulación de la modificación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP**), del Hospital Universitario San Vicente Fundación de Medellín. 7. **Entregar toda la información recolectada y generada durante el desarrollo del trabajo**, pues es propiedad de EL CONTRATANTE.	

Maria.isabel.velasquez@arcoarq.com cel 3102054315
Rafael.eduardo.cuervo@arcoarq.com cel 3127768442

8. **La información recolectada y generada durante el trabajo no podrá ser usada posteriormente** por EL CONTRATISTA en otros trabajos propios. 9. **Las demás que se deriven del presente Contrato** y de la Ley en sentido amplio.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 16.875.000

La presente certificación se expide a solicitud de a interesada, en la ciudad de Medellín a los diez (10) dias del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

MARIA ISABEL VELASQUEZ VARGAS
Directora de Arquitectura y Restauración
ARCO RESAURACIÓN PATRIMNIAL S.A.S.
Email: mariai.velasquez@arcorestaura.com
Celular: 310 205 43 15
Calle 7B Sur # 30 - 72, Medellín, Colombia

Maria.isabel.velasquez@arcoarq.com cel 3102054315
Rafael.eduardo.cuervo@arcoarq.com cel 3127768442

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la señora MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO, identificada con cédula de ciudadanía 43.077.439 expedida en Medellín, prestó sus servicios de apoyo en el municipio de Girardota con Nit: 890980807 mediante el siguiente contrato:

AÑO	No. CONT	OBJETO Y OBLIGACIONES	VALOR	PLAZO
2024	309	OBJETO: " APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL ANALISIS Y PLANIFICACION DE LOS ELEMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESDE EL COMPONENTE SOCIOCULTURAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA, TANTO EN EL SUELO URBANO COMO RURAL, REQUERIDOS PARA CONCLUIR LA REVIISION Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ". OBLIGACIONES: 1). Elaboración de documento de soporte con el diagnóstico, formulación e informe de seguimiento y evaluación desde el componente sociocultural, requeridos para la revisión y ajuste del PBOT. 2). Articulación con actores involucrados en el diagnóstico y formulación, requerido para la revisión y ajuste del PBOT, en relación con el componente sociocultural y de participación ciudadana.	$ 6 .000.000	DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024

La presente constancia se expide en Girardota- Antioquia, a los 21 días del mes de Enero de 2025

Diana Zuleta C

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLON
Secretario de Planeación y Desarrollo Urbano

Proyectó: Gloria I. Velásquez Miranda

CERTIFICAO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE
MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO – CC. N° 43.077.439

El suscrito representante legal de MDE URBAN LAB SAS, con NIT. 901357458, certifica que MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO identificada con CC. N° 43.077.439, celebró con la empresa, el siguiente contrato:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios
AREA CONTRATANTE	**PROYECTO PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
FECHA DE INICIO	10 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de febrero de 2023
OBJETIVO GENERAL: Prestar servicios profesionales en la coordinación general del proyecto y al equipo social y de participación, para ofrecer asesorías técnicas que permitan la articulación del Proyecto Túnel Guillermo Gaviria Echeverri, con los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cañasgordas, Giraldo y Santa Fe de Antioquia.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Lograr con éxito la actividad contratada. 2. No entorpecer y/o afectar las demás actividades, tareas, roles y demás que, con ocasión del desempeño de sus actividades, se correlacionan con las demás que prestan las personas que laboran o prestan sus servicios para El Contratante. 3. No exteriorizar actos abusivos que contravengan los intereses de El Contratante o de CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR Nit: 900.899.437-8. 4. Guardar absoluta reserva acerca del contenido de la información que reciba con motivo del servicio que va a prestar. 5. Dedicar el tiempo necesario y contratado para el cumplimiento de sus actividades. 6. Entregar los productos pactados en los tiempos acordados. 7. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, talleres, comités, audiencias y cualquier otro escenario donde el Contratante lo requiera. 8. Contestar las comunicaciones y observaciones presentadas por El Contratante a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de estas. 9. Cumplir con la normatividad específica para la prestación y operación de esta clase de servicios, tales como; licencias de funcionamiento, permisos y demás obligaciones y deberes prescritos en el ordenamiento jurídico para este tipo de servicios. 10. Compromiso para utilizar lo mejor de sus conocimientos profesionales y técnicos, así como su mejor criterio para ejecutar los servicios que son objeto del presente contrato. 11. Proponer y sugerir soluciones y/o sugerencias para la optimización de labores. 12. Realizar comentarios adicionales que considere pertinentes y que agreguen valor al proyecto. 13. Realizar y presentar informes, conforme se señala en el presente Contrato 14. Solucionar oportunamente los problemas que se puedan presentar durante la ejecución del contrato. 15. Atender y seguir todas las recomendaciones y reglas de seguridad del personal del CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR identificado con Nit. 900.899.437-8. 16. Mantener bajo reserva y sin revelación a terceras personas, toda la información confidencial que le sea suministrada para la prestación de servicios antes referida. Para todos los efectos, se entenderá	

por Información Confidencial toda aquella información de carácter económico, legal, financiero, técnico, comercial, estratégico o de cualquier otro tipo, que le sea revelada por el CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR y MDE URBAN LAB S.A.S., incluyendo a sus asesores y empleados autorizados, de forma oral, escrita o por cualquier otro medio, comprendiendo cualquier soporte de la misma y cualquier otra información que se relacione con el proceso, así como cualquier análisis, recopilación, estudio, resumen, extracto, conclusión o documentación de cualquier tipo que sea revelado por LAS ENTIDADES ANTES MENCIONADAS que se relacione con el contrato de consultoría CAM-422-2022.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $30.240.000	**TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M / CTE.**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Medellín a los diesicíes (16) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

CAMILO ANDRES CHAVERRA MONSALVE
Representante Legal
MDE URBAN LAB
Email: camilo.chaverra@mdeurbanlab.com
Tel. 3015045934

sifi Alcaldía de Medellín ISVIMED

Medellín, Miercoles 02 de Octubre del 2024

CERTIFICADO

EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN, ISVIMED con Nit 900014480-8, creado mediante Acuerdo Municipal N° 52 de 2008, certifica que el Señor(a) **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** con cédula de ciudadanía N° 43077439, registra los siguientes contratos de prestación de servicios con el Instituto:

1

Nro Contrato	Objeto					
783	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED COMO APOYO 1 EN EL COMPONENTE SOCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ISVIMED EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN URBANA					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Interventor Asignado**	**Tipo de Contrato**
6.665.730	19.774.999	2023-10-02	2023-12-30	TERMINADO	JOHN MARIO SALDARRIAGA GALLEGO	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Obligaciones del contratista

1. REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA APLICACIÓN NORMATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA A CARGO DEL ISVIMED.
2. LLEVAR A CABO LAS LABORES SOCIALES FRENTE A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.
3. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL
4. REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN SUJETO DE REASENTAMIENTO POR OBRA PÚBLICA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
5. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN CON LOS LÍDERES Y COMUNIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES INTERVENIDOS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO.
6. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CON LAS COMUNIDADES QUE PERMITAN HUMANIZAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON LA POBLACIÓN.
7. REALIZAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO, EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CON LA OFERTA DISPUESTA POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.
8. ELABORAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PQRS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN GENERAL PROVENIENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SECRETARÍAS Y DEMÁS CORPORACIONES ADSCRITAS AL CONGLOMERADO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, LA COMUNIDAD Y OTROS ESTAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO QUE LE SEAN DESIGNADA.
9. REALIZAR EL APOYO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENE A CARGO EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
10. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE PLANEACIÓN PARA LA OPERACIÓN URBANA, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.
11. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.
12. CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS

2

Nro Contrato	Objeto					
646	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED COMO APOYO 1 EN EL COMPONENTE SOCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ISVIMED EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN URBANA.					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Interventor Asignado**	**Tipo de Contrato**
6.665.730	6.665.730	2023-09-01	2023-09-30	TERMINADO	JOHN MARIO SALDARRIAGA GALLEGO	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Obligaciones del contratista

1. REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA APLICACIÓN NORMATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA A CARGO DEL ISVIMED.
2. LLEVAR A CABO LAS LABORES SOCIALES FRENTE A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.
3. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL
4. REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN SUJETO DE REASENTAMIENTO POR OBRA PÚBLICA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
5. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN CON LOS LÍDERES Y COMUNIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES INTERVENIDOS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO.
6. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CON LAS COMUNIDADES QUE PERMITAN HUMANIZAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON LA POBLACIÓN.
7. REALIZAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO, EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CON LA OFERTA DISPUESTA POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.
8. ELABORAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PQRS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN GENERAL PROVENIENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SECRETARÍAS Y DEMÁS CORPORACIONES ADSCRITAS AL CONGLOMERADO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, LA COMUNIDAD Y OTROS ESTAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO QUE LE SEAN DESIGNADA.

9. REALIZAR EL APOYO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENE A CARGO EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
10. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE PLANEACIÓN PARA LA OPERACIÓN URBANA, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.
11. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.
12. CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS

Nro Contrato	Objeto					
477	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED COMO APOYO 1 EN EL COMPONENTE SOCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ISVIMED EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN URBANA					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Interventor Asignado**	**Tipo de Contrato**
6.665.730	13.109.269	2023-06-20	2023-08-31	TERMINADO	JOHN MARIO SALDARRIAGA GALLEGO	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Obligaciones del contratista

1. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.
2. CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS
3. REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA APLICACIÓN NORMATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA A CARGO DEL ISVIMED.
4. LLEVAR A CABO LAS LABORES SOCIALES FRENTE A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.
5. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL
6. REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN SUJETO DE REASENTAMIENTO POR OBRA PÚBLICA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
7. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN CON LOS LÍDERES Y COMUNIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES INTERVENIDOS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO.
8. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CON LAS COMUNIDADES QUE PERMITAN HUMANIZAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON LA POBLACIÓN.
9. REALIZAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO, EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CON LA OFERTA DISPUESTA POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.
10. ELABORAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PQRS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN GENERAL PROVENIENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SECRETARÍAS Y DEMÁS CORPORACIONES ADSCRITAS AL CONGLOMERADO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, LA COMUNIDAD Y OTROS ESTAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO QUE LE SEAN DELEGADA.
11. REALIZAR EL APOYO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENE A CARGO EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
12. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE PLANEACIÓN PARA LA OPERACIÓN URBANA, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.

4

Nro Contrato	Objeto					
465	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED COMO APOYO 2 EN EL COMPONENTE FINANCIERO , A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ISVIMED EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN URBANA					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Interventor Asignado**	**Tipo de Contrato**
6.665.730	13.109.269	2023-06-13	2023-08-11	ANULADO	JOHN MARIO SALDARRIAGA GALLEGO	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Obligaciones del contratista

1. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.
2. CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS
3. REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA APLICACIÓN NORMATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA A CARGO DEL ISVIMED.
4. LLEVAR A CABO LAS LABORES SOCIALES FRENTE A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.
5. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL
6. REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN SUJETO DE REASENTAMIENTO POR OBRA PÚBLICA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
7. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN CON LOS LÍDERES Y COMUNIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES INTERVENIDOS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO.
8. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CON LAS COMUNIDADES QUE PERMITAN HUMANIZAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON LA POBLACIÓN.
9. REALIZAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO, EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CON LA OFERTA DISPUESTA POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.
10. ELABORAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PQRS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN GENERAL PROVENIENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SECRETARÍAS Y DEMÁS CORPORACIONES ADSCRITAS AL CONGLOMERADO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, LA COMUNIDAD Y OTROS ESTAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO QUE LE SEAN DELEGADA.

11. REALIZAR EL APOYO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENE A CARGO EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
12. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE PLANEACIÓN PARA LA OPERACIÓN URBANA, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.

Nro Contrato	Objeto					
280	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, PARA APOYAR AL ISVIMED COMO APOYO 1 EN EL COMPONENTE SOCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ISVIMED EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN URBANA					
Valor Mensual	**Valor Total**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**Estado del Contrato**	**Interventor Asignado**	**Tipo de Contrato**
6.665.730	11.109.550	2023-04-11	2023-05-31	TERMINADO	JOHN MARIO SALDARRIAGA GALLEGO	SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION

Obligaciones del contratista

1. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.
2. CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS
5 3. REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES PARA LA APLICACIÓN NORMATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA A CARGO DEL ISVIMED.
4. LLEVAR A CABO LAS LABORES SOCIALES FRENTE A LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN.
5. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN PREDIAL
6. REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN SUJETO DE REASENTAMIENTO POR OBRA PÚBLICA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
7. ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN CON LOS LÍDERES Y COMUNIDAD DE LOS DISTINTOS SECTORES INTERVENIDOS MEDIANTE LOS PROYECTOS DE OPERACIÓN URBANA POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO.
8. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CON LAS COMUNIDADES QUE PERMITAN HUMANIZAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON LA POBLACIÓN.
9. REALIZAR LA GENERACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE REASENTAMIENTO, EN EL MARCO DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL, CON LA OFERTA DISPUESTA POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.
10. ELABORAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DERECHOS DE PETICIÓN, PQRS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN GENERAL PROVENIENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SECRETARÍAS Y DEMÁS CORPORACIONES ADSCRITAS AL CONGLOMERADO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN, LA COMUNIDAD Y OTROS ESTAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO QUE LE SEAN DELEGADA.
11. REALIZAR EL APOYO A LOS PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENE A CARGO EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
12. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL INSTITUTO EN RELACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE PLANEACIÓN PARA LA OPERACIÓN URBANA, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado,Para mayor información comunicarse al PBX 604-4304310 Ext 8017

Cordialmente,



DALIA I. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN, ISVIMED
S I F I - Sistema de Informacion ISVIMED - DALIA INES HERNANDEZ JIMENEZ 2024-10-02 14:16:32

MINERA DE COBRE QUEBRADONA S.A.S. B.I.C.

HACE CONSTAR:

Que **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** identificada con la cédula de ciudadanía número 43.077.439 de Medellín, prestó servicios profesionales de asesoramiento y acompañamiento a Minera de Cobre Quebradona S.A.S. B.I.C. desde el 15 de julio de 2019 y hasta el 31 de diciembre 2019 en calidad de **consultor TRABAJADORA SOCIAL**, en desarrollo del contrato No. MQC19-047 y en el marco del trámite de Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Jericó.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, en Medellín a los 28 dias del mes de octubre de 2020.

BERNARDO PANESO GARCÍA
Gerente Legal y Propiedad Minera

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO: 427 FECHA: 02 DE ENERO DE 2019	Código: F-AM-012 Versión: 02 Página 1 de 4	

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SABANETA NIT. 890.980.331-6
CONTRATISTA:	MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO C.C 43.077.439
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FASE DE CONCERTACIÓN, AJUSTES A LA FORMULACIÓN, Y TRÁMITE DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR Y FECHA:	SABANETA, 04 ENE 2019

Entre **EL MUNICIPIO DE SABANETA,** identificado con Nit. **890.980.331-6**, representado legalmente por el Doctor **IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **98.545.937** de Envigado, actuando en calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado ante la Notaría Única del Círculo Notarial de Sabaneta según acta de posesión N° 28 expedida el 31 de diciembre del 2015, facultado para contratar de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política, en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, los Acuerdos Municipales N° 001, 002 de 2016 y 025 de 2018, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus Decretos Reglamentarios y demás normas complementarias, quien en adelante para efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número **43.077.439,** con residencia conforme a lo consignado en la hoja de vida de la función pública, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato, en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, debido a que EL MUNICIPIO no cuenta con personal de planta suficiente para dar cabal cumplimiento al objeto contratado, conforme da cuenta la certificación expedida por la Secretaria de Servicios Administrativos, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FASE DE CONCERTACIÓN, AJUSTES A LA FORMULACIÓN, Y TRÁMITE DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.** El estudio previo y la propuesta presentada por el contratista hacen parte integral del contrato, en

las condiciones que no sean contrarias a las cláusulas del mismo. **CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE:** El contratista en virtud del presente contrato realizará: 1. Promover la vinculación del Consejo Territorial de Planeación y otras organizaciones en la fase de concertación de la modificación excepcional de normas urbanísticas del P.B.O.T. 2.Convocar los sectores económicos, culturales, población ubicada en propiedad horizontal y conjuntos residenciales para en la fase de concertación de modificación excepcional de normas urbanísticas del PBOT. 3. Liderar y apoyar el trabajo con los enlaces de las dependencias municipales para lograr un mayor compromiso y apropiación con este instrumento de planificación. 4. Liderar la estrategia de participación conjunta con el Concejo Municipal para la modificación excepcional de normas urbanísticas del PBOT. 5. Participar en las reuniones de trabajo con el fin de definir de sustentar ante las autoridades ambientales y en el proceso de aprobación ante el concejo municipal la modificación excepcional de normas urbanísticas del P.B.O.T. **CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL MUNICIPIO, además de lo establecido en el objeto del contrato a lo siguiente: **1.** Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato. **2.** Asistir y participar en los Comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato. **3.** Presentar al supervisor del contrato el informe de las actividades desarrolladas durante cada periodo. **4.** Afiliarse y pagar los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido por la normatividad legal vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago. **5.** Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.** El plazo de ejecución del presente contrato será **DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019**. **CLÁUSULA QUINTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000)** pagaderos en **Siete cuotas iguales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) cada una. PARÁGRAFO:** Los valores causados a favor del contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, le serán cancelados, previa presentación del respectivo informe de actividades del periodo a cancelar y la constancia de pago de la seguridad social (Salud, pensión y riesgos Laborales), en todos los casos, deben contar con el visto bueno del supervisor del contrato en señal de que el bien y/o servicio contratado por el MUNICIPIO ha sido recibido a plena satisfacción. **CLÁUSULA SEXTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para atender las obligaciones económicas propias de la suscripción del presente contrato, EL MUNICIPIO ha constituido la disponibilidad presupuestal número **428** expedido el **02 de enero de 2019** **CLÁUSULA SEPTIMA. CONFIDENCIALIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga a guardar confidencialidad en relación con cualquier información, datos o documentos, que hayan sido recibidos del MUNICIPIO en el curso de la celebración y ejecución del presente contrato. EL CONTRATISTA no podrá utilizar dicha información, datos o documentos para fines distintos a los requeridos para la ejecución del presente contrato, ni podrá publicar o divulgar a terceros dicha información, datos o documentos salvo en los siguientes casos: **a)** Cuando así lo exijan las disposiciones legales vigentes; **b)** Cuando así lo exija una autoridad competente; **c)** Con autorización previa por escrito del MUNICIPIO. **CLÁUSULA OCTAVA. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Al presente contrato le son aplicables clausulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación, modificación unilateral y caducidad

conforme al Estatuto General de Contratación. **CLÁUSULA NOVENA. MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento total o parcial, por parte de EL CONTRATISTA, de alguna de las obligaciones surgidas del presente contrato, sin perjuicio de la declaratoria de caducidad del contrato, podrá EL MUNICIPIO imponer multas diarias sucesivas equivalentes al 2% del valor total del contrato, sin que llegue a superar el 10% del valor del contrato. **PARAGRAFO.** El contratista autoriza al MUNICIPIO a la deducción del valor correspondiente por este concepto del saldo que se le adeude en virtud de la ejecución del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento del contrato EL MUNICIPIO cobrará a título de cláusula penal pecuniaria una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, después de agotar el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **PARÁGRAFO:** El valor una vez hecho efectivo, se considera como pago parcial de los perjuicios causados. **CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA. GARANTÍA ÚNICA:** EL CONTRATISTA no deberá otorgar garantía, en virtud de lo establecido en los estudios previos y con fundamento en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 **CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL MUNICIPIO de toda reclamación, demanda, acciones legales o similares provenientes de terceros que tenga como causa toda acción u omisión de EL CONTRATISTA, y que con ellas haya ocasionado daños, lesiones y/o perjuicios materiales y/o morales en la integridad personal y/o patrimonial de los mencionados terceros durante la ejecución del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA. CESIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato de prestación de servicios es intuito personae, por lo mismo EL CONTRATISTA no lo puede ceder, salvo autorización por escrito de EL MUNICIPIO. **CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona y legaliza con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la firma del acta de iniciación de actividades. **CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** EL MUNICIPIO **NO ADQUIERE** ningún vínculo de carácter laboral con el CONTRATISTA, con sus empleados, agentes, administradores y cualquier persona que esté bajo su dependencia o subordinación. EL CONTRATISTA es el único responsable del pago de las prestaciones y demás derechos laborales adquiridos por el personal que se encuentre a su cargo. **CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA. SUPERVISION:** EL MUNICIPIO determina que la supervisión del presente contrato estará a cargo del **SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL,** quien será responsable de suscribir el acta de iniciación de actividades con EL CONTRATISTA y dar cumplimiento a las demás funciones inherentes a la vigilancia y control establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el Sistema de Gestión de Calidad de EL MUNICIPIO y las demás normas de orden nacional, departamental y municipal aplicables, en especial por lo estipulado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, para lo cual se entiende delegado todo de conformidad con lo previsto en el artículo 209 de la Constitución Nacional y el artículo 9 de la Ley 489 de 1998. **CLÁUSULA DÉCIMO SEPTIMA. INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende surtido con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas complementarias, y en especial por las consignadas en los artículos 1, 2, 4 y 90 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Es una obligación del CONTRATISTA el

cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión, Riesgos Laborales), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será sancionado de acuerdo a la normatividad vigente para el caso particular. El contratista deberá cumplir con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo y contar con todos los elementos de protección necesarios para la ejecución del objeto contractual. **CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: PROHIBICIÓN DE CONSUMO DE CIGARRILLO, TABACO Y SUS DERIVADOS:** De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Nº 001 del 5 de marzo de 2008, estará prohibido para todos los contratistas el consumo de cigarrillo, tabaco y sus derivados en todos los edificios de propiedad del municipio de Sabaneta. **PARÁGRAFO:** el incumplimiento de la presente prohibición será causal de un llamado de atención verbal y escrito. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE CONTRATO.** Para todos los efectos legales del presente contrato, se entienden incorporados los siguientes documentos:**1)** Estudios previos; **2)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal; **3)** Compromiso presupuestal; **4)** Certificación por parte de la Secretaria de Servicios administrativos de la no existencia de personal de planta para prestar el servicio de apoyo requerido; **5)** Acta de Iniciación del Contrato; **6)** Formato Único de Hoja de Vida del CONTRATISTA debidamente diligenciado; **7)** Formato de declaración de bienes y rentas del CONTRATISTA; **8)** Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación; **9)** Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría; **10)** Certificado de antecedentes judiciales; **11)** Propuesta presentada por EL CONTRATISTA; **12)** Copia cédula de ciudadanía; **13)** Copia del RUT; **14)** Documentos que acreditan la capacidad y la experiencia del contratista; **15)** Constancia de estar afiliado a la Seguridad Social. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: DOMICILIO**: Para todos los efectos legales de este contrato, se fija como domicilio principal el Municipio de Sabaneta. Para constancia se firma en Sabaneta el 04 ENE 2019

IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
C.C. 98.545.937
EL MUNICIPIO

MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO
C.C.43.077.439
EL CONTRATISTA

Elaboró y revisó: Julio C JJ Asesor Jurídico	Aprobó: Sebastián Gomez Lotero Jefe Oficina Asesora Jurídica
Firma: JJ	Firma:

Sabaneta, 15 de Agosto de 2018

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE SABANETA
HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se encontró que la señora **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO,** identificada con cédula de ciudadanía número 43.077.439, ha tenido los siguientes contratos con el Municipio de Sabaneta:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1589 DEL 18 DE JUNIO DE 2018**

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para coordinación del proceso de participación ciudadana y comunicaciones para de la Fase de Formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio."
VALOR: $30.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de Diciembre de 2018
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeación y Desarrollo territorial.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 252 DEL 02 DE ENERO DE 2018**

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para coordinación del proceso de participación ciudadana y comunicaciones para de la Fase de Formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio."
VALOR: $25.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de Junio de 2018
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeación y Desarrollo territorial.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 1012 DEL 30 DE JUNIO DE 2017**

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para coordinación del proceso de participación ciudadana en la revisión y ajuste del plan básico de ordenamiento territorial del Municipio."

VALOR: $35.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de Diciembre de 2017
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeación y Desarrollo territorial.

Se expide la anterior constancia a solicitud del interesado.

SEBASTIÁN GÓMEZ LOTERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Juliana María Franco- Apoyo Oficina Jurídica

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO – C.C. No 43.077.439

El suscrito Jefe de la Unidad Administrativa de la Dirección Académica - Universidad Nacional de Colombia NIT.No.899.999.063-3, certifica que **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** Identificado con **C.C. No. 43.077.439** celebró con la institución las Ordenes Contractuales que se describen a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	253
ÁREA CONTRATANTE	**PROPUESTA EFICIENCIA METROPOLITANA-IEU**
FECHA DE INICIO:	01/06/2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2016
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, COMO EXPERTA EN LA ARTICULACION DE LOS TEMAS SOCIALES Y DE PARTICIPACION CON LOS PROCESOS DE PLANIFICACION PARA LA FORMULACION DE LOS LINEAMIENTOS DEL PEMOT DEL VALLE DE ABURRA Y LA IDENTIFICACION, DEFINICION Y CARACTERIZACION DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS PRIORIZADOS PARA EL PROYECTO EFICIENCIA METROPOLITANA: POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONSOLIDADIÓN DE UN ÁREA URBANA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. APOYAR EL PROCESO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS INVOLUCRADOS CON EL PEMOT. 2. APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO, FORMULACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PEMOT. 3. COORDINAR LA ARTICULACIÓN CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES SUBDIRECCIONES DEL AMVA DESIGNADOS COMO ENLACES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DEL PEMOT. 4. IDENTIFICAR, DEFINIR Y CARACTERIZAR LOS PROYECTOS PRIORIZADOS. 5. ASISTIR A REUNIONES, TALLERES Y MESAS TÉCNICAS CON EL EQUIPO IEU UN RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN DEL PEMOT 6. ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL PROCESO DE ARTICULACIÓN DEL COMPONENTE DE PLANEACIÓN CON LA TOTALIDAD DEL PROYECTO A FORMULAR POR EL EQUIPO IEU UN 7. ELABORAR UN DOCUMENTO QUE PRESENTE LOS ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS REALIZADOS DURANTE EL PROYECTO. 8. EFECTUAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ HASTA SU RECIBIDO A SATISFACCIÓN. 9. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL. 10. PARTICIPAR EN REUNIONES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ O EN OTRAS CIUDADES DEL TERRITORIO NACIONAL REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO CONTRACTUAL. ** PRODUCTO SUJETO A ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL 20 % DEL VALOR DE LA ORDEN. 11. DOCUMENTO ESCRITO QUE CONTENGA LOS ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICOS REALIZADOS DURANTE EL PROYECTO, DEBIDAMENTE AVALADO Y FIRMADO POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.	

Carrera 45 No. 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez, piso 2, Oficina 225
Teléfono: 57(1) 3165000 ext. 18224
Bogotá, D.C., Colombia
diracasede_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

12. ARTICULAR CON EL EJE DE COMUNICACION PUBLICA. EN FUNCION DE LA PLANEACION, PARTICIPATIVA DE LA ENTIDAD Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL COMO ES EL PEMOT, EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO Y EL PLAN DE GESTION. 13. APOYAR LA RECOLECCION DE INFORMACION EN CAMPO PARA LOS COPONENTES DEL CONVENIO. 14. APOYAR LA DEFINICION DE LA ESTRATEGIA SOBRE LA PLANEACION SOCIAL PARTICIPATIVA DEL AMVA A PARTIR DEL PLAN DE GESTION. EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO Y EL PEMOT PARA EL AÑO 2017. 15. EFECTUAR ENTREVISTAS E INVESTIGACION DOCUMENTAL PARA LA ELABORACION DE UN RELATO DENOMINADO" UN RELATO VIVIDO". LA EDUCACION Y LA CULTURA EN MEDELLIN Y EL VALLE DE ABURRA TRANSFORMACION Y EL CAMBIO 1985-2015.
VALOR TOTAL: $51.915.000.oo | **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE.**

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	205
ÁREA CONTRATANTE	**INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS**
FECHA DE INICIO:	27/06/2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2018

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMPONENTE PARTICIPATIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT PARA EL PROYECTO "PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ" EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 0533 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. APOYAR LA DIRECCIÓN DEL COMPONENTE DEL PEMOT CON EL DESARROLLO SOCIAL NECESARIO PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT.
2. APOYAR EN LA REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE ESTRUCTURA LOS INFORMES PARCIALES Y FINALES RELACIONADOS CON LA FORMULACIÓN DEL PEMOT SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.
3. APOYAR EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DEL COMPONENTE PARTICIPATIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT.
4. APOYAR LA COORDINACIÓN REALIZANDO EL INVENTARIO DE ACTORES E INSTANCIAS, DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT.
5. REALIZAR LOS INFORMES PRELIMINARES DEL MAPEO DE ACTORES METROPOLITANOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN IDENTIFICADOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT.
6. REALIZAR LOS INFORMES PRELIMINARES DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PEMOT.
7. PARTICIPAR DE LOS TALLERES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROGRAMADAS POR LA COORDINACIÓN.
8. APOYAR LA DIRECCIÓN Y A LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO CON TEMAS DE COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL AMVA.
9. REALIZAR LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ENLACES DE LOS 10 MUNICIPIOS QUE INTEGRA EL ÁREA METROPOLITANA DE VALLE DE ABURRÁ.
10. ELABORAR EL MAPA DE ACTORES CONVOCADOS A PARTICIPAR DEL PROCESO DIÁLOGOS CIUDADANOS.
11. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS TALLERES Y GRUPOS FOCALES QUE SE REALIZARÍAN EN EL MARCO DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS.

Carrera 45 No. 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez, piso 2, Oficina 225
Teléfono: 57(1) 3165000 ext. 18224
Bogotá, D.C., Colombia
diracasede_bog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia
Patrimonio de todos los colombianos

Universidad Nacional de Colombia

12. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN, VALIDACIÓN Y LEGITIMACIÓN DE LOS ACUERDOS TÉCNICOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DIÁLOGOS CIUDADANOS. 13. APOYAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES PARCIALES Y FINAL DE LOS CONTEMPLADOS EN EL COMPONENTE DIÁLOGOS CIUDADANO. 14. REALIZAR LAS DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA DIRECCION DEL PROYECTO QUE ESTEN RELACIONADAS CON EL OBJECTO CONTRACTUAL. 15. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ O EN OTRAS CIUDADES DEL TERRITORIO NACIONAL, REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL. 16. REALIZAR LOS AJUSTES A LOS PRODUCTOS INTERMEDIOS Y FINALES QUE LE SEAN SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO Y DEL AMVA HASTA SU RECIBIDO A SATISFACCIÓN. 17. PRODUCTO 1. DOCUMENTO QUE DA CUENTA DE LA METODOLOGÍA DEL COMPONENTE PARTICIPATIVO EN LA FORMULACIÓN DEL PEMOT. 18. PRODUCTO 2. DOCUMENTO QUE RECOGE EL MAPEO DE ACTORES METROPOLITANOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN IDENTIFICADOS PARA EL PEMOT. 19. PRODUCTO 3. DOCUMENTO PRELIMINAR PARA APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN QUE CONTENGA:A.MAPEO DE ACTORES METROPOLITANOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN IDENTIFICADOS PARA EL PEMOT LOS CUALES SE INTEGRARÁN AL MAPA DE ACTORES DEL PROYECTO DIÁLOGOS CIUDADANOS Y DESARROLLO METROPOLITANO.B.ANÁLISIS DE ACTORES (AA) INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DEL PEMOT.C.RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO Y EN LA FORMULACIÓN DEL PEMOT, CON LOS ACTORES DEL TERRITO. 20. PRODUCTO 4. DOCUMENTO METODOLÓGICO PRELIMINAR PARA APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE DIÁLOGOS. 21. PRODUCTO 5. DOCUMENTO PRELIMINAR PARA APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE DIÁLOGOS QUE CONTENGA EL MAPA DE ACTORES SOCIALES. 22. PRODUCTO 6. DOCUMENTO PRELIMINAR PARA APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE DE DIÁLOGOS QUE CONTENGA DE LA ESTRATEGIA PARA LA DIFUSIÓN, VALIDACIÓN Y LEGITIMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS ACUERDOS TÉCNICOS ALCANZADOS.	
VALOR TOTAL: $113.500.000.oo	**CIENTO TRECE MILLONES QUINIETOS MIL PESOS M/CTE.**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

DORIS LILIANA SANTANA PINEDA
Jefe (E) Unidad Administrativa
Dirección Académica
syc

Carrera 45 No. 26-85
Edificio Uriel Gutiérrez, piso 2, Oficina 225
Teléfono: 57(1) 316500● ext. 18224
Bogotá, D.C., Colombia
diracasede_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

FUNDACIÓN
PATRIMONIO
PARA EL DESARROLLO

Medellín, 21 de septiembre de 2018

LA FUNDACIÓN PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** con CC 43.077.439, suscribió contrato por prestación de servicios como Trabajadora Social Experta en Desarrollo Social y Económico, en el proyecto "Prado Vive y Cuenta con vos" de la Alcaldía de Medellín, apoyando a FUNPADES en el diseño e implementación del plan de divulgación y la gestión social del proyecto, por un valor de $ 24.080.000 del 08 de marzo al 31 de julio de 2017.

Cordialmente,

VIVIAN LUCIA SALAS LOPEZ
Directora

98528052

Alcaldía de Medellín

Medellín, 10 de febrero de 2016

LAS SUBSECRETARÍAS DE GESTION HUMANA Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN

CERTIFICAN:

Que la señora **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO** identificada con cédula N° 43.077.439, prestó sus servicios a esta entidad a partir del 25 de junio de 2015 en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción Subdirector Administrativo código 06802001 adscrito a la Subdirección de Planeación Social y Económica en el Departamento Administrativo de Planeación. Se desvincula de la entidad a partir del 18 de enero de 2016

Salario básico mensual para el año 2015: $ 7.833.959

Se informa además que en cuanto a las prestaciones sociales, se encuentra en trámite la liquidación de prestaciones sociales definitivas y cuando sea notificada se le entregará copia de la Resolución respectiva.

FUNCIONES DEL CARGO:

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO

NIVEL	DIRECTIVO
DENOMINACIÓN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
CÓDIGO	06802001
RÉGIMEN DEL EMPLEO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
CATEGORÍA	FUERA DE CURVA
NÚMERO DE PLAZAS	1
UBICACIÓN DEL EMPLEO	
SECRETARÍA VICEALCALDÍA DE	
SECRETARÍA MUNICIPAL	DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Scanned by CamScanner

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

II. COMPETENCIAS FUNCIONALES

A. PROPÓSITO PRINCIPAL

Gestionar, planear, coordinar y controlar políticas, planes, programas y proyectos que garanticen de manera integral la sostenibilidad financiera y la aplicación de recursos en la entidad para los diferentes planes, programas y proyectos, mediante la implementación de estrategias, modelos, métodos, instrumentos y herramientas financieras, con el propósito de garantizar una Planificación Financiera que reconozca la ciudad planificada y el alcance de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, según normativa vigente.

B. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Proponer la definición y formulación de las políticas para la Planificación Financiera, así como adoptar planes, programas y proyectos que lo hagan posible, mediante la aplicación de herramientas financieras, con el propósito de dar cabal cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.

2. Planear los lineamientos y estrategias que permitan el logro de los objetivos de la subdireccion de planeacion social y económica tanto en el proceso que lidera, Planificación Financiera, y en los procesos en los cuales participa, apuntando al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, asegurando la adecuada administración y manejo de los recursos, de conformidad con las normas que regulan la materia.

3. Organizar y gestionar los bienes y recursos que han sido asignados a la dependencia para garantizar el cumplimiento de los fines del Estado y la ejecución del Plan de Desarrollo, relacionado con el proceso de Planificación Financiera, buscando satisfacer las necesidades de los ciudadanos y mejorar la prestación de los servicios en el marco del desarrollo institucional.

4. Asegurar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos así como gestionar los riesgos asociados al proceso que direcciona y en los cuales participa, estableciendo en ellos las medidas de prevención, protección y control necesarias de acuerdo a las normas vigentes, y que permitan la consecución de los fines del Estado y el logro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

5. Realizar labores de seguimiento, supervisión y control a los procesos contractuales, mediante la utilización de las herramientas gerenciales para ello establecidas, con el fin de garantizar la ejecución de los proyectos y el presupuesto en ellos asignado.

6. Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integral de Gestión, de acuerdo a las directrices establecidas, con el propósito de cumplir los fines del Estado y las metas del Plan de Desarrollo.

7. Participar en las sesiones y comisiones relacionadas con las funciones de la Subdirección que le correspondan o le sean delegadas por su superior inmediato, mediante las formas y roles establecidas para ello, con el fin de sustentar los temas que son propios de la dependencia o de la institución.

8. Desempeñar las demás funciones asignadas por su Jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

C. CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Administración Pública
- Normas que regulan los entes territoriales
- Plan de Desarrollo
- Normatividad en contratación y supervisión
- Planeación estratégica
- Gestión del Talento Humano
- Normatividad en Presupuesto y Finanzas
- Formulación y evaluación de proyectos
- Elaboración, aplicación y seguimiento de indicadores
- Evaluación del desempeño
- Conocimiento en el Sistema Integral de Gestión
- Herramientas de oficina (procesador de textos, hoja electrónica, presentaciones, correo electrónico, internet y redes sociales)
- Sistemas de información (SAP-Módulo que le aplica)

III. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIOS BÁSICOS: Título profesional.

EXPERIENCIA: Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

Scanned by CamScanner

Alcaldía de Medellín
Distrito Convive

IV. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES:

Orientación a resultados, Orientación al usuario y al ciudadano, Transparencia y Compromiso con la Organización.

POR NIVEL:

Liderazgo, Planeación, Toma de Decisiones, Dirección y Desarrollo de Personal y, Conocimiento del entorno.

Atentamente,

HERNANDO BULLA FORERO
Líder de Programa (E)
Unidad Administración de Personal
Subsecretaría de Gestion Humana
Secretaria de Gestion Humana y Servicio a la Ciudadanía

ADRIANA MARIA AMAYA POSADA
Líder de Programa
Unidad Administración de Planta de Empleos
Subsecretaría de Desarrollo Institucional
Secretaria de Gestion Humana y Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Oscar Jaime Montoya Mora / Técnico Administrativo.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP/R3-ME32K, y revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:		Municipio de Medellín -			
Nombre del Contratista:		**MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO**			
Persona Natural	x	Persona Jurídica	C.C.	X	43077439
Número del contrato:		**4600058842 de 2015**			
Objeto del contrato:		Prestación de servicios profesionales altamente calificados para apoyar y fortalecer el sistema de planeación, la gestión participativa del desarrollo en articulación con la región.			
Alcance del objeto del contrato:		1. Facilitar la gestión y cumplimiento de la agenda participativa del Plan de Ordenamiento Territorial en lo relacionado con el Pacto Ciudadano y sus respectivos Acuerdos, favoreciendo su apropiación en la Institucionalidad y en la ciudadanía 2. Fortalecimiento de la estrategia de participación con los Macro proyectos de ciudad favoreciendo su apropiación en la Institucionalidad y en la ciudadanía en general. 3. Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades que permitan la reestructuración y Fortalecimiento del Sistema Municipal de Planeación. 4. Cumplir con las directrices de trabajo asignadas por Dirección del Departamento Administrativo de Planeación y la Subdirección.			
Valor inicial antes de IVA:		$62.187.403			
IVA 2.4%:		$ 1.492.498			
Total Valor contrato:		$63.679.900			
Ciudad donde se presta el servicio:		Medellín			
Estado del contrato		Liquidado anticipadamente			
Porcentaje del contrato en ejecución:		40%			
Porcentaje del contrato en presupuesto:		40%			
Fecha de inicio:		16/02/2015			

Fecha de terminación:	16/12/2015
Fecha de liquidación Anticipada	23/06/2015
Nombre del Supervisor:	NORA HELENA CADAVID VERGARA

Actividades Realizadas:

Objetivos específicos	Actividades	Productos	Evidencias
Facilitar la gestión y cumplimiento de la agenda participativa del Plan de Ordenamiento Territorial en lo relacionado con el Pacto Ciudadano y sus respectivos Acuerdos, favoreciendo su apropiación en la Institucionalidad y en la ciudadanía	Enlace permanente con las distintas dependencias y entes descentralizados del Municipio de Medellín.	- Enlace activos	Documento en digital y físico.
	Construcción de agendas de trabajo permanentes con los distintos actores públicos, privados y sociales involucrados en cada acuerdo, lo que implica: actualización de bases de datos, identificación de MAC (matriz de actores) – intereses conflictos y convergencias.	- Informe que recoge la gestión realizada. - Agendas de trabajos activas - Acuerdos o elementos concertados que se consignaran en los diferentes acuerdos.	Documento en digital y físico, registro fotográfico, listado de asistencia.
	Articulación mensual con el Concejo Municipal de Medellín.	- Informe de la gestión realizada con el concejo de Medellín.	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico
	Seguimiento a los compromisos adquiridos en el pacto ciudadano.	- Informe de seguimiento periódico y final	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico.
Fortalecimiento de	Coordinación y seguimiento al equipo social que	- Informe	Actas de reunión, listados de asistencia,

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

la estrategia de participación con los Macroproyectos de ciudad favoreciendo su apropiación en la Institucionalidad y en la ciudadanía en general.	hacen parte de los Macroproyectos		registro fotográfico
	Fijación de estrategias que faciliten la intervención en los distintos macro proyectos	- Informe de estrategias de intervención y actores vinculados a las mismas. Ejemplo EDU.	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico
	Articulación con las dependencias y entes descentralizados del Municipio de Medellín en función de los Macroproyectos de ciudad.	- Informe de la gestión realizada. - Documento con lecturas críticas y aportes a la construcción realizada por los diferentes actores.	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico
Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades que permitan la reestructuración y Fortalecimiento del Sistema Municipal de Planeación.	Cooperación en los procesos de diagnóstico, formulación y ejecución del Sistema Municipal de Planeación (SMP).	- Informe de la gestión realizada. - Documento con lecturas críticas y aportes a la construcción realizada por los diferentes actores.	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico,
	Fortalecimiento de la base social incidente en el Sistema Municipal de Planeación	- Informe gestión realizado	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico
Cumplir con las directrices de trabajo asignadas por Dirección del Departamento Administrativo de Planeación y la Subdirección.	Participación en reuniones, eventos y demás actividades que requieran del apoyo del profesional del área social	- Informe que da cuenta gestión realizada. - Documentos con informe ejecutivo de reuniones delegadas desde la Subdirección Social y	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico, videos.

		Económica y de la Dirección de Planeación.	
	Realización de procesos de formación y capacitación permanente requeridos por la Dirección del DAP y la Subdirección.	- Informe documento. - Estructura de programas a impartir	Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotográfico, videos.
	Presentación de avances de gestión a la Subdirección Social y Económica y a la Dirección del DAP	- Informe	Actas de reunión, listados de asistencia,

Nombre del Contratante:			Municipio de Medellín -		
Nombre del Contratista:			**MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO**		
Persona Natural	x	Persona Jurídica	C.C.	X	43077439
Número del contrato:			**4600047094 de 2013**		
Objeto del contrato:			Prestación de servicios profesionales altamente calificados como Trabajadora Social especializado para apoyar la gestión y cumplimiento de los temas sociales planteados, en el marco de los proyectos estratégicos priorizados por el Departamento Administrativo de Planeación.		
Alcance del objeto del contrato:			Apoyar el desarrollo del componente social en los procesos del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín, facilitando lineamientos y estrategias contextualizadas a las realidades sociales de los territorios impactados por los proyectos estratégicos; lo que exigirá un seguimiento tanto institucional como de resultados en los procesos propuestos en función del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de Desarrollo Municipal.		
Valor inicial antes de IVA:			$51.629.717		
IVA 2.4%:			$ 1.269.583		
Total Valor contrato:			$52.899.300		

Ciudad donde se presta el servicio:	Medellín
Estado del contrato	Liquidado
Porcentaje del contrato en ejecución:	100%
Porcentaje del contrato en presupuesto:	100%
Fecha de inicio:	11/03/2013
Fecha de terminación:	10/12/2013
Fecha de liquidación Anticipada	03/03/2014
Nombre del Supervisor:	JUAN MANUEL PATIÑO MARIN

Actividades Realizadas:

Objetivo específico	Actividades	Productos - evidencias
1.Apoyar el Proceso de Asesoría al Municipio de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación en la formulación y fortalecimiento de metodologías y estrategias para la generación de procesos sociales que vinculen al ciudadano y habitante de la ciudad, en los proyectos estratégicos; lo que exigirá la valoración de experiencias, prácticas y conocimientos de la población impactada, de las entidades ejecutoras y del Municipio de Medellín.	• Revisión de las estrategias de intervención social planteadas desarrolladas por los actores involucrados en los proyectos estratégicos. • Planteamientos de lineamientos que recoge lo existente • Jornadas de trabajo validación de lineamientos y construcción de propuestas Incluye la elaboración y/o sustentación de conceptos jurídicos, escritos de acuerdo con la dinámica de los temas abordados. • Programación de jornadas académicas e investigativas • Elaboración reflexiva de documento que recoge aportes de actores frente a la participación social y ciudadana en los proyectos estratégicos. • Participación en las reuniones y encuentros del equipo de trabajo de los Proyectos Estratégicos	• Documento de balance de los diferentes abordajes planteados por los operadores, en cuanto a enfoque, metodología, estrategias y resultados • Asistencia a reuniones • Actas de reuniones que evidencien participación activa. • Documento sobre lineamientos de carácter social para el desarrollo de Proyectos Estratégicos en la ciudad de Medellín • Registro fotográfico • Realización de dos jornadas académicas, de discusión: • 1. al desarrollo urbano y la participación como estructurantes de los proyectos estratégicos planteados por la municipalidad. • 2. El impacto – incidencia de los proyectos estratégicos

		en la calidad d vida del habitante de Medellín
2.Acompañar al Municipio de Medellín, en la articulación de los profesionales de las Ciencias Sociales adscritos al Departamento Administrativo de Planeación, para soportar el desarrollo de los proyectos estratégicos.	• Conocimiento de los procesos sociales que lidera el Departamento Administrativo de Planeación en sus distintas dependencias. • Identificación de los perfiles de los profesionales de las Ciencias Sociales adscritos al Departamento Administrativo de Planeación. • Realización de balance de posibilidades de participación real de profesionales de las dependencias del Departamento Administrativo de Planeación a los Proyectos Estratégicos. • Realización de jornadas de información, actualización de la gestión social del Departamento Administrativo de Planeación	• -Documento propuesta para la efectiva articulación de los equipos y procesos sociales que actualmente operan en el DAP • -Registro de asistencia • Piezas comunicacionales para la oportuna y pertinente información de las acciones lideradas por el DAP y la corresponsabilidad para garantizar los resultados • Actas de reunión • Creación y consolidación de una mesa de trabajo intersectorial en temas de ciudad y desarrollo • Ficha - diario de campo • Registro de asistencia • Actas
3.Apoyar el proceso de articulación interinstitucional e intersectorial con los actores estratégicos involucrados con los proyectos de ciudad, para la generación de sinergias y de actuaciones efectivas en los territorios.	• Programación y realización de encuentros institucionales de reflexión y aporte al desarrollo de los Proyectos Estratégicos y a la ciudad. • Creación de red de apoyo a la gestión social de los Proyectos Estratégicos • Trabajo en campo – Proyectos Estratégicos • Jornadas de capacitación y de intercambio experiencias entre	• Documento propuesta para la efectiva articulación de los equipos y procesos sociales que actualmente operan en el DAP • Registro de asistencia • Piezas comunicacionales para la oportuna y pertinente información

	Proyectos Estratégicos	de las acciones lideradas por el DAP y la corresponsabilidad para garantizar los resultados • Actas de reunión
4. Apoyar en el análisis y elaboración del documento memoria, que da cuenta del proceso de sistematizado realizado en el desarrollo de los proyectos estratégicos.	• Estudio de los proyectos estratégicos • Definición proceso de sistematización proceso social Proyectos Estratégicos • Participación reuniones equipo responsable de la sistematización del Proyectos Estratégicos • Realización aporte al proceso sistematización.	• •Documento (capitulo) que procesa o sistematiza los resultados obtenidos sociales desde el componente social en los proyectos estratégicos • •Registro de asistencia a reuniones • •Actas de reuniones que evidencien participación activa

La fuente de la información de porcentaje de Avance Técnico y Financiero y las actividades, productos fueron extraídos del contrato en el Aplicativo SAP.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dos (2) días del mes de febrero de 2016.

Atentamente,

Carolina Bolívar Serrano
Líder de Proyecto de Contratación
Unidad Administrativa
Departamento Administrativo de Planeación

Elaboró: Janeth Maritza Lopera Isaza –Secretario DAP

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

Medellín, 17 de febrero de 2015

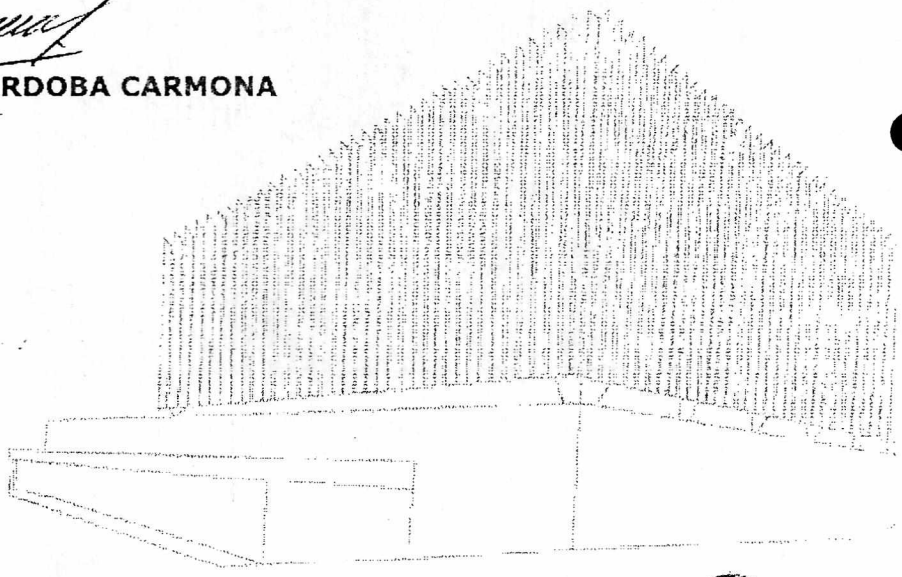
EL SECRETARIO GENERAL DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
NIT 890.909.297-2

Certifica que **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.077.439, prestó servicios profesionales servicios profesionales en el área social, para coordinar la estrategia social de participación y comunicación, en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial y en las áreas de Intervención Urbana, en el período comprendido desde el 24 de enero de 2014 hasta el 24 de diciembre de 2014, bajo el contrato No. DA5000006-2014.

Con unos honorarios por la totalidad del contrato equivalentes a SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L ($66.187.538)

Cordialmente,

FERNANDO DE JESUS CORDOBA CARMONA
Secretario General



	CERTIFICADO **PRESTACION DE SERVICIOS**

LA SECRETARÍA GENERAL

POR MEDIO DEL PROGRAMA ATENCIÓN AL USUARIO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez consultados los archivos físicos y digitalizados de la Entidad se encontró que MARÍA EUGENIA GALLEGO URREGO identificada con la cédula de ciudadanía número 43.077.439, suscribió con la Entidad los siguientes contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación, regidos por la Ley 80 de 1993 y las normas que la complementan o adicionan.

Contrato No	**279 de 2009**
Objeto	"PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL EN LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE UNA AGENDA SOCIAL, SOBRE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN E INTERVENCIÓN EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO METROPOLI 2008-2020".
Plazo	Cinco (5) meses
Valor	$ 21.000.000.
Fecha Inicio	04 de agosto de 2009
Fecha de liquidación	28 de diciembre de 2009
Actividad Contractual	
1. Apoyar en la gestión de los planes, programas y proyectos sociales priorizados por la Subdirección de Planificación integral para la región metropolitana. 2. Apoyar en la formulación e implementación de estrategias participativas, para el desarrollo de los planes, programas y proyectos sociales que lidera el Área Metropolitana, con la población y sociedad Metropolitana. 3. Apoyar en la identificación y análisis de los impactos y resultados 9enerados por los planes, programas y proyectos sociales ejecutados y financiados por el Área metropolitana y proponer insumos que mejoren sus	

efectos en la población y sociedad metropolitana.

Contrato No	**164 de 2010**
Objeto	"PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL, EN LA DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE UNA AGENDA SOCIAL, SOBRE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN E INTERVENCIÓN EN LA REGIÓN METROPOLITANA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO - METRÓPOLI 2008 — 2020".
Plazo	Siete (7) meses
Valor	$ 32.900.000
Fecha Inicio	28 de enero de 2010
Fecha de liquidación	20 de diciembre 2010

Actividad Contractual

1. Apoyar en la gestión de los planes, programas y proyectos sociales priorizados por la Subdirección de Planificación Integral para la región metropolitana.
2. Apoyar en la identificación y análisis de los impactos y resultados generados por los planes, programas y proyectos sociales ejecutados y financiados por el Área metropolitana y proponer insumos que mejoren sus efectos en la población y sociedad metropolitana.
3. Apoyar los procesos de interventoría de la Unidad Económica, Social e Institucional.
4. Apoyar la gestión del componente Institucional de la Subdirección de Planificación Integral.
5. Apoyar la definición y coordinación de la estrategia de acompañamiento social y comunitaria de los proyectos estratégicos metropolitanos que de manera coordinada se prioricen entre las subdirecciones Planificación Integral y Proyectos.

Contrato No	**143 de 2011**
Objeto	"PRESTAR APOYO PROFESIONAL A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL, EN LA IMPLEMENTACION Y APROPIACION DE LA ESTRATEGIA SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO METROPOLITANO - METROPOLI 2008— 2020".

	CERTIFICADO **PRESTACION DE SERVICIOS**

COPIA CONTROLADA

Plazo	Once (11) meses
Valor	$ 52.800.000.
Fecha Inicio	25 de enero de 2011
Fecha de liquidación	28 de diciembre de 2011

Actividad Contractual

1. Apoyar en la gestión de los proyectos sociales priorizados por la Subdirección de Planificación Integral para la región metropolitana.
2. Apoyar en la identificación y análisis de los impactos y resultados generados por los planes, programas y proyectos sociales ejecutados y financiados por EL AREA y proponer insumos que mejoren sus efectos en la población y sociedad metropolitana.
3. Apoyar los procesos de interventoría de la Unidad Económica, Social e Institucional.
4. Apoyar la socialización e implementación de la estrategia social y comunitaria en los proyectos estratégicos metropolitanos que de manera coordinada se prioricen entre las subdirecciones Planificación Integral y Proyectos.
5. Apoyar en la socialización de la Estrategia Social al interior de EL AREA.
6. Apoyar en la definición de la Estrategia de Participación y comunicación pública en el Plan Director 2030.
7. Apoyar en la generación de los Indicadores que permitan medir aspectos sociales, culturales y organizacionales que den cuenta de las dinámicas de la región.
8. Apoyar en el sistema de gestión de calidad.

CONSTANCIA QUE SE EXPIDE: (dd/mm/aaaa):	**18/02/2016**		
A SOLICITUD DEL INTERESADO SEGÚN FECHA Y NÚMERO DE RADICADO Y/O CORREO RELACIONADOS			
Fecha Solicitud:	18 de febrero de 2016	**No. Radicado:**	No aplica
		Correo Electrónico:	

COPIA FIRMADA

YANETH ASTRID MARTINEZ RUA
LIDER PROGRAMA ATENCIÓN AL USUARIO Y GESTION DOCUMENTAL
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GALLEGO	URREGO	MARÍA EUGENIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 43077439	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 04 AÑO 1964	CALLE 51N ? 83 - 96 casa 182 Calasanz			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLÍN		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	2341732	EMAIL	marugallego18@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1981

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	06	1991	
PREGRADO	8	X		TRABAJO SOCIAL	12	1985	039024309-R

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		
PORTUGUÉS	X				X		X		

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3224299	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - PROF. SOCIAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6043224299	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	04	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONYTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 35					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARCO RESTAURACIÓN PATRIMONIAL S.A.S,			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102054315	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL EN T.S	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 7B SUR 30 72					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4304310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* AREA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 53 47 22 PISO 10 TORRE PICHINCHA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* GIRARDOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6043224299	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE APOYO PLANEACIO	*DEPENDENCIA* PLANEACION MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4304310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* AREA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 53 47 22 TORRE PICHINCHA PISO 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4304310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* AREA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 53 47 22 TORRE PICHINCHA PISO 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4304310	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	04	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ESPECIALISTA	*DEPENDENCIA* AREA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 53 47 22 TORRE PICHINCHA PISO 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MDE URBAN LAB S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 312680000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2465 COORDINADORA	*DEPENDENCIA* AREA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 42S 5 46 AP 520						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SUPERIOR BOYACA DC 2020			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148902606	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 419 2015 PROFESIONAL ESPECIALI	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5N ° 25 -04 Barrio Villa del Sol. Pto Boyacá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8151144	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	04	*Mes*	04	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 99D ° 106 C -39 Barrio los Almendros / Ap						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO AGUAS DC			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3148902606	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE SOCIAL OBRA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Transversal 39ª N° 72-33 Medellín						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO AGUAS DE TAMESIS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152605306	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE SOCIAL	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* Transv 39ª No. 72-33 Medellín					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3117538345	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	18	*Mes*	03	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 6024 DOCENTE PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* DECANATURA CIENCIAS SOCIALES						*DIRECCIÓN* CIRCULAR 1R 70 01 Medellin					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MINERA DE COBRE QUEBRADONA S.A.S. B.I.C			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS +57431978	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 43A 1R 220 . Piso 9 Medellín. Antioq					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA SEC. PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 45 71 24					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA O. PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 45 71 24					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA OF. DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 45 71 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS					*DIRECCIÓN* CALLE 44N 45 67 . Bloque C, módulo 6. Piso 7,						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 45 71 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4485242	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50A ° 64 -24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2016	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 45N ° 26 -85						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3944003	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	01	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO INEM - 81	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* Centro Administrativo La Alpujarra					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3858509	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4132.50. SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DEL						*DIRECCIÓN* CALLE 44 52 165 piso 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S. A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2617200	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA MEDELLIN - PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 41N ° 55 -80					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3856564	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2013	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ORDENAMIENTO TERRITORIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 44N ° 52 - 165 piso 8 CAM					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3856000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2011	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL SOCIAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION PLANIFICACION INTEGRAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 53 40A 31					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3856000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2010	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2010	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL SOCIAL	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCCION DE PLANIFICACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 53 40A 31						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3856000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2009	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANIFICACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 53N ° 40 A - 31						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5133694	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2007	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCISL CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5133694	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	05	*Año* 2007	*Día*	25	*Mes*	06	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZAADO	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCIAL CENTRO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2007	*Día*	24	*Mes*	05	*Año*	2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZAADO	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCIAL CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5133694	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	10	*Año*	2006	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECECIALIZADO	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCIAL CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5133694	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2006	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECILALIZADO	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCIAL CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOCIAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5133694	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2005	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINACION DE CAPACITACION	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 46 52 140 PISO 9 EDIFICIO CAJA SOCIAL CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION EMPRESARIAL PRO ABURRA NORTE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* COPACABANA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2749688	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2001	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA AREA SOCIAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION EJECUTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50A 48					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL MINERA MINERCOL LTDA. LIQUIDADA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* AMAGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	1999	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA REGION ANTIOQUIA						*DIRECCIÓN* Corregimiento Camilo C,					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL MINERA MINERCOL LTDA. LIQUIDADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* AMAGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 1998	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	1998	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA REGION ANTIOQUIA					*DIRECCIÓN* Corregimiento Camilo C. Amagá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL MINERA MINERCOL LTDA. LIQUIDADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* AMAGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 1997	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	1997	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA REGION ANTIOQUIA					*DIRECCIÓN* Corregimiento Camilo C. Amagá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL MINERA MINERCOL LTDA. LIQUIDADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* AMAGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 1996	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	1996	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA REGION ANTIOQUIA					*DIRECCIÓN* Corregimiento Camilo C. Amagá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA NACIONAL MINERA MINERCOL LTDA. LIQUIDADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* AMAGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	09	*Año* 1995	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	1995	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA REGION ANTIOQUIA					*DIRECCIÓN* Corregimiento Camilo C - Amaga Antioquyia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA INFANTIL SANTA ANA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2669560	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 1990	*Día*	04	*Mes*	06	*Año*	1994	
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE TRABAJO SOCIAL	*DEPENDENCIA* ´DIRECCION DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 14N ª 43 B 130						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 20	Mes: 05	Año: 2021			Día: 29	Mes: 05	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 09	Mes: 03	Año: 2020			Día: 18	Mes: 03	Año: 2020			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUES LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 13	Mes: 09	Año: 2019			Día: 27	Mes: 09	Año: 2019			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 20	Mes: 08	Año: 2019			Día: 29	Mes: 08	Año: 2019			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUES LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVRIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 12	Mes: 02	Año: 2019			Día: 22	Mes: 02	Año: 2019			
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	04	Mes:	10	Año:	2018	Día:	04	Mes:	10	Año: 2018
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES				

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	20	Mes:	02	Año:	2017	Día:	01	Mes:	03	Año: 2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES				

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	23	Mes:	01	Año:	2017	Día:	31	Mes:	05	Año: 2017
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES				

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	05	Mes:	09	Año:	2016	Día:	14	Mes:	09	Año: 2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES				

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:	25	Mes:	07	Año:	2016	Día:	30	Mes:	11	Año: 2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	03	Año:	2016	Día:	14	Mes:	03	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	13	Mes:	07	Año:	2015	Día:	30	Mes:	07	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	10	Mes:	04	Año:	2015	Día:	24	Mes:	04	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	06	Mes:	02	Año:	2015	Día:	14	Mes:	02	Año:	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	18	Mes:	10	Año:	2014	Día:	25	Mes:	10	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	15	Mes:	06	Año: 2014	Día:	20	Mes:	06	Año:	2014	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	05	Mes:	04	Año: 2014	Día:	25	Mes:	04	Año:	2014	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	19	Mes:	10	Año: 2013	Día:	02	Mes:	11	Año:	2013	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	03	Mes:	08	Año: 2013	Día:	17	Mes:	08	Año:	2013	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488399	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	04	Mes:	06	Año: 2013	Día:	12	Mes:	06	Año:	2013	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 21	Mes: 01	Año: 2013			Día: 31	Mes: 05	Año: 2013				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 21	Mes: 01	Año: 2013			Día: 26	Mes: 05	Año: 2013				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 10	Mes: 01	Año: 2013			Día: 30	Mes: 06	Año: 2013				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 23	Mes: 07	Año: 2012			Día: 30	Mes: 11	Año: 2012				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 09	Mes: 07	Año: 2012			Día: 04	Mes: 11	Año: 2012				
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	09	Mes:	07	Año: 2012	Día:	04	Mes:	11	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	03	Mes:	07	Año: 2012	Día:	16	Mes:	12	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	17	Mes:	02	Año: 2012	Día:	24	Mes:	02	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	11	Mes:	02	Año: 2012	Día:	09	Mes:	03	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	23	Mes:	01	Año: 2012	Día:	09	Mes:	04	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	16	Mes:	01	Año: 2012	Día:	20	Mes:	05	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	16	Mes:	01	Año: 2012	Día:	20	Mes:	05	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	01	Año: 2012	Día:	24	Mes:	06	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	15	Mes:	07	Año: 2011	Día:	18	Mes:	12	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	08	Mes:	02	Año: 2011	Día:	19	Mes:	02	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ANDES					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	01	Año: 2011	Día:	28	Mes:	05	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 KILOMETRO 4 VIA ANDES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO SEGOVIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	01	Año: 2011	Día:	22	Mes:	05	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 48A 47 12						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO SEGOVIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	01	Año: 2011	Día:	22	Mes:	05	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 48A 47 12						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ANDES					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	01	Año: 2011	Día:	22	Mes:	05	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 KILOMETRO 4 VIA ANDES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ANDES					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	30	Mes:	07	Año: 2010	Día:	28	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 KILOMETRO 4 VIA ANDES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	07	Año: 2010	Día:	22	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 BLOQUE 16 OFICINA 110						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	19	Mes:	07	Año: 2010	Día:	29	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	12	Mes:	07	Año: 2010	Día:	14	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	05	Mes:	02	Año: 2010	Día:	13	Mes:	02	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO TURBO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	30	Mes:	01	Año: 2010	Día:	30	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 104A 18A 19						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO YARUMAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	01	Año: 2010	Día:	30	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 21A 19 21						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO SANTA FÉ DE ANTIOQUIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	23	Mes:	01	Año: 2010	Día:	23	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 9A 7 36 CALLE SANTANDER						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	18	Mes:	01	Año: 2010	Día:	31	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	18	Mes:	01	Año: 2010	Día:	30	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	18	Mes:	01	Año: 2010	Día:	21	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 BLOQUE 16 OFICINA 110						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	18	Mes:	01	Año: 2010	Día:	21	Mes:	05	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 53 108 BLOQUE 16 OFICINA 110						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	07	Año: 2009	Día:	27	Mes:	11	Año:	2009	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67A 63 53 BLOQUE 16 OFICINA 110						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	20	Mes:	07	Año: 2009	Día:	16	Mes:	11	Año:	2009	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	13	Mes:	07	Año: 2009	Día:	15	Mes:	11	Año:	2009	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	19	Mes:	01	Año: 2009	Día:	31	Mes:	05	Año:	2009	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4483388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	19	Mes:	01	Año: 2009	Día:	29	Mes:	05	Año:	2009	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO SANTA FÉ DE ANTIOQUIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	28	Mes:	01	Año: 2008	Día:	30	Mes:	05	Año:	2008	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 9A 7 36						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO YARUMAL					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3007053834	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	26	Mes:	01	Año: 2008	Día:	25	Mes:	05	Año:	2008	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 21A 19 21						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	01	Año: 2007	Día:	31	Mes:	05	Año:	2007	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 67 53 108 BLOQUE 16 OFICINA 110						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAUCASIA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 2195293	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	22	Mes:	01	Año: 2007	Día:	31	Mes:	05	Año:	2007	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 28A 201 0						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	17	Mes:	01	Año:	2005	Día:	29	Mes:	05	Año:	2005	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	07	Año:	2004	Día:	21	Mes:	11	Año:	2004	
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS UNIVERSITARIO						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	12	Mes:	07	Año:	2004	Día:	31	Mes:	03	Año:	2005	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	05	Mes:	07	Año:	2004	Día:	12	Mes:	11	Año:	2004	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1 70 1						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día:	19	Mes:	01	Año:	2004	Día:	30	Mes:	05	Año:	2004	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	07	Año:	2003	Día:	23	Mes:	11	Año:	2003
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	20	Mes:	01	Año:	2003	Día:	31	Mes:	05	Año:	2003
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	22	Mes:	07	Año:	2002	Día:	24	Mes:	11	Año:	2002
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	01	Año:	2002	Día:	26	Mes:	05	Año:	2002
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	08	Año:	2001	Día:	30	Mes:	11	Año:	2001
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	02	Año: 2001	Día:	14	Mes:	06	Año:	2001	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	24	Mes:	07	Año: 2000	Día:	26	Mes:	11	Año:	2000	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	07	Año: 1999	Día:	28	Mes:	11	Año:	1999	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	16	Mes:	02	Año: 1999	Día:	06	Mes:	06	Año:	1999	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS: 4488388	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	21	Mes:	07	Año: 1998	Día:	29	Mes:	11	Año:	1998	
AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	14	Mes:	07	Año:	1997	Día:	30	Mes:	11	Año:	1997
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	17	Mes:	07	Año:	1995	Día:	30	Mes:	11	Año:	1995
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	07	Año:	1993	Día:	05	Mes:	12	Año:	1993
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS 4488388	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	21	Mes:	07	Año:	1992	Día:	06	Mes:	12	Año:	1992
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO						DIRECCIÓN CIRCULAR 1A 70 1 CAMPUS LAURELES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	2
EXPERIENCIA DOCENTE	3	2

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 07 de enero de 2026.

María Eugenia Gallego V.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Girardota, 09 de enero de 2026.

Señores
Municipio de Girardota
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano
Ciudad.

Ref.: Propuesta Económica.

Respetados Señores:

De la manera más atenta presento propuesta económica con el fin de **APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN EL ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESDE EL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REVISIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.** El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL ($27.500.000) M/CTE.** Incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo de ejecución: **CINCO (5) MESES.**

Forma de Pago: Por medio de actas parciales de acuerdo con el avance del servicio; preferiblemente **CINCO (5)** mensualidades iguales vencidas, cada una por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000) M/CTE.**

Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna, consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes que me impiden celebrar y ejecutar contratos con el departamento.
2. Que no adeudo ninguna multa al Estado, que me impida contratar (Ley 1801 de 2016. Artículo 183).

Cordialmente,

V°B° Diana Pelaez

María Eugenia Gallego U.

MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO
C.C. N.° 43.077.439
Dirección: Calle 51 # 83-96 Casa 182 Unidad Residencial Olivenza
Medellin
Cel. 3146819113
Correo electrónico: marugallego@gmail.com

Girardota, 09 de enero de 2026.

ANEXO
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Con la carta de presentación de la propuesta el oferente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

María Eugenia Gallego V.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.077.439

GALLEGO URREGO

APELLIDOS

MARIA EUGENIA

NOMBRES

María Eugenia Gallego U.

FIRMA





INDICE DERECHO

18-ABR-1964

FECHA DE NACIMIENTO

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-DIC-1982 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100100-14128224-F-0043077439-20050519 03930 05139O 02 170292382

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-01-08 12:28

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARÍA	EUGENIA	GALLEGO	URREGO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	43077439

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GIRARDOTA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	GIRARDOTA

Dirección	["Carrera 15 No. 6-35 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.139.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$31.327,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$95.648.400,00
TOTAL	$101.818.727,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.705.210,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$400.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$5.000.000,00
FINCA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$500.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$18.600.000,00
TARJETAS DE CRÉDITO	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Mario Ojeda Callejo

Alcaldía de Girardota	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Código: A-GL-F-020 Versión: 01 Fecha: 12-04-2019	Girardota con calidad

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCION:	PS386-2025 17/10/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			21/10/2025
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			SECRETARIA DE PLANEACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
CONTRATISTA		NOMBRE:	MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO
		NIT/ C.C	43.077.439
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			21.000.000
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			TRES MESES
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			20/12/2025
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:			20/12/2025
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.8453631

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	No.	
	FECHA EXPEDICION:	
	ASEGURADORA:	

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

Para constancia, se firma la presente acta el día 20 de diciembre de 2025.

Diana Zuleta

Nombre: DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLON
Secretaria Planeación, Desarrollo territorial y Participación Ciudadana

	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Código: A-CO-F-021	Girardota con calidad
		Versión: 02	
		Fecha: 08-07-2024	

Girardota, 09 de enero de 2026.

CERTIFICACIÓN

Yo **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO**, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso (a) dentro de causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna para contratar con el municipio de Girardota, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011, las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de2019, modificada por la Ley 2094 de 2021; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada y demás normas concordantes que reglamentan la materia.

Por lo tanto, declaro asimismo que:

- No soy **cónyuge o compañero (a) permanente**
- No soy **el padre o la madre.**
- No soy **hijo (a).**
- Nosoy **abuelo (a)**
- No soy **hermano (a)**
- No soy **nieto (a).**
- No soy **sobrino (a) ni tío (a).**
- No soy **primo (a) hermano (a).**
- No soy **suegro (a)**
- No soy **cuñado (a).**
- No soy el **yerno o la nuera.**

Del Alcalde Municipal ni de ningún otro concejal del Municipio de Girardota, electo para el periodo 2024-2027

Y que, en caso contrario, soy conocedor (a) que no puedo ser contratista del Municipio de Girardota o de sus entidades descentralizadas ni directa, ni indirectamente.

Lo anterior en virtud de la ley 1148 de 2007, modificada por la ley 1296 de 2009.

Declaro de la misma forma, que, a la fecha, no desempeño simultáneamente más de un empleo público, ni recibo más de una asignación que provenga del Erario Público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado.

Para constancia, firma:

C.C N° 43.077.439 de Medellín.

Teléfonos de contacto: 3146819113 / (604) 2341732
Dirección completa (detallar: nomenclatura, municipio, barrio, vereda, entre otros):
Calle 51 # 83-96 casa 182 Unidad Residencial Olivenza. Barrio: Calasanz
Ciudad Medellin
Correo electrónico: marugallego18@gmail.com

I.P.S ADILAB
Medicina Laboral

ADILAB I.P.S
900.341.857-2
Carrera 43a # 34-95 PISO 10 TORRE NORTE
Cel. 3113120018 - E-mail. adilabmedicinalaboral@gmail.com
www.adilab.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 137.13

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	01 MES	2026 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA	FEMENINO	61 AÑOS 8 MESES 23 DÍAS	CC (Tipo)	43077439 (Número)

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS	AFP	ARL
SURA	COLPENSIONES	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **SIN RESTRICCION PARA REALIZAR SU LABOR**

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	ESPIROMETRÍA	
AUDIOMETRÍA	✓	VISIOMETRÍA	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analiz propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger fidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre rsonas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistem seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco o completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1067866134 - CECILIA DEL CARMEN SANCHEZ

R. M.: 70210/215 L.S.O.: 2020060022482

Código de Seguridad: G1177M1S13713

Aspirante o Trabajador

Firma: Maria Eugenia Gallego

Nombre: GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA

CC: 43077439

VOBO Laura 13-4-26

I.P.S ADILAB Medicina Laboral

ADILAB I.P.S

900.341.857-2

Carrera 43a # 34-95 PISO 10 TORRE NORTE
Cel. 3113120018 - E-mail. adilabmedicinalaboral@gmail.com
www.adilab.com.co



AUDIOMETRIA

Atención N°: 89323

PERSONALES

ha: 10/01/2026 **Ciudad:** MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) **Eps:** SURA

o Examen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

43077439 **Nombre:** GALLEGO URREGO MARIA EUGENIA **Edad:** 61 AÑOS 8 MESES 23 DÍAS **Genero:** FEMENINO

ıa Nacimiento: 18/04/1964 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CONTRATISTA

ECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ITECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
UMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
JGÍA	NO REFIERE	OTROS	
ESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

POSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
O	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
O	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
COTECA	NO REFIERE	OTRO	
VICIO MILITAR	NO REFIERE		

NDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

canso auditivo(Horas) : 0 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

ca y Referencia audiometró utilizado: AUDIOMETRO PICCOLO PLUS **F. Ultima Calibración:** 2025-05-30

Via aérea del OD X : Via aérea del OI

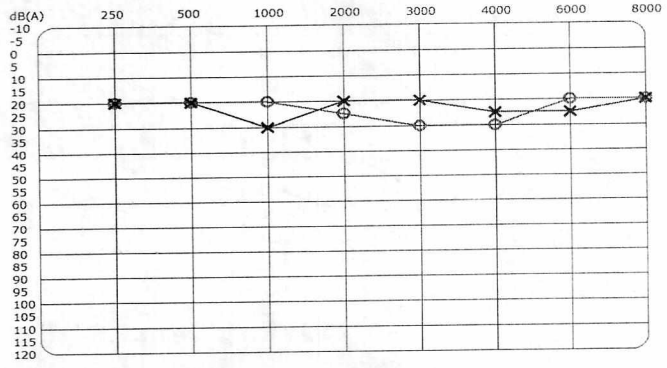
Via ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Via ósea del OI (sin enmascarar OD)

SCOPIA

derecho: NORMAL

o izquierdo: NORMAL

A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
OD	20	20	20	25	30	30	20	20
OI	20	20	30	20	20	25	25	20



PTA Oido derecho: 23.75 **PTA Oido izquierdo:** 22.50

ERIDAD - CAOHC

do derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
1	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
NTROL AUDITIVO EN UN AÑO PROTECCIÓN AUDITIVA	

ervaciones

SIBILIDAD AUDITIVA PERIFÉRICA BILATERAL DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD.

O DE DOBLE PROTECCIÓN AUDITIVA PERMANENTE EN EXPOSICIÓN A RUIDO MAYOR DE 85 DB.

TAR EL USO POR TIEMPO PROLONGADO DE AUDÍFONOS RECREATIVOS.

DUCIR EL NÚMERO DE APARATOS SONOROS QUE FUNCIONAN AL MISMO TIEMPO, EVITAR EL USO DE REPRODUCTORES DE MÚSICA R MÁS DE UNA HORA AL DÍA, ESCUCHAR A VOLUMEN BAJO.

REFIERE ANTECEDENTES PERSONALES Y OTOLÓGICOS.

REFIERE SINTOMAS AUDITIVOS, NI OTOLOGICOS

secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=[redacted]7

Unirse a la conversa... | Ingreso al Portal Tra... | Adobe Acrobat | Adobe Acrobat | Adobe Acrobat | Todos los marcadores

ágina principal

UTC -5 15:20:21
MARÍA EUGENIA GAL...

gueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

torio → Configuraciones de perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar



Información del usuario

Cargo	
Título	Señora.
Nombre	María Eugenia
Apellidos	Gallego Urrego
Fecha de Nacimiento	18/04/1964 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Si / No
Nombre y apellido	María Eugenia Gallego Urrego
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	43077439
Dirección	Calle 51 N° 83-96 casa 182
Código postal	050035
Estrato	5
Ubicación	Medellín
País	COLOMBIA
Correo electrónico	marugallego18@gmail.com
Teléfono	2341732
Celular	3146819113

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	Nana
SMS para recuperar la contraseña	3146819113

Escribe aquí para buscar

Escritorio

3:26 p. m.
9/01/2026

Girardota, 09 de enero de 2026.

Señores
ALCALDIA DE GIRARDOTA
Ciudad

Asunto: Certificación de no personal a cargo

Me dirijo comedidamente a ustedes para informarles que yo, **MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 43.077.439 de Medellín, certifico que no tengo personal a cargo en el ámbito laboral.

Gracias por la atención prestada.

María Eugenia Gallego U.

MARIA EUGENIA GALLEGO URREGO
C.C. No. 43.077.439 de Medellín